

QUE SON LOS NIVELES DE PRIORIDAD DE UNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA?

Cuando el médico cubre la hoja de inclusión en el Registro de pacientes en espera quirúrgica, le asigna un nivel de prioridad, que tiene en cuenta criterios clínicos, sociales y funcionales.

Hay tres niveles de prioridad, y a cada uno le corresponde un tiempo de espera en el que la intervención debería ser realizada:

🔍Prioridad 1: la intervención quirúrgica no admite una demora superior a 30 días.

🔍Prioridad 2: el tiempo de espera recomendable no debe superar los 90 días.

🔍Prioridad 3: la enfermedad que usted padece y motiva la intervención quirúrgica, permite la demora del tratamiento, porque no produce secuelas importantes.